

*Hecho*

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEON

Jueves 11 de Julio de 1957

Núm. 154

Administración. — Interacción de Fondos  
la Diputación Provincial. — Teléfono 1700  
Dep. de la Diputación Provincial. — Tel. 1700

No se publica los domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.  
Idem atrasado: 3,00 pesetas.  
Dichos precios serán incrementados con  
10 por 100 para amortización de empréstito

**Advertencias.**—1.<sup>a</sup> Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.  
2.<sup>a</sup> Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.  
3.<sup>a</sup> Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.  
**Precios.**—SUSCRIPCIONES.—a) Ayuntamientos: Capital, 150 pesetas anuales; fuera de la Capital, 165 pesetas anuales, por dos ejemplares de cada número, y 60 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.  
b) Juntas vecinales, Juzgados y organismos o dependencias oficiales, abonarán: Capital, 75 pesetas anuales ó 40 pesetas semestrales; fuera de la Capital, 90 pesetas anuales ó 50 pesetas semestrales, con pago adelantado.  
c) Particulares: Capital, 100 pesetas anuales, 60 pesetas semestrales ó 35 trimestrales; fuera de la Capital, 115 pesetas anuales, 70 pesetas semestrales ó 40 pesetas trimestrales, con pago adelantado.  
**EDICTOS Y ANUNCIOS.**—a) Juzgados municipales y Comarcales, 1,50 pesetas línea.  
b) Los demás, 2,50 pesetas línea.  
Todas las cuotas señaladas anteriormente, se hallan gravadas con el 10 por 100 del recargo autorizado por la Superioridad, para amortización de empréstitos.

### Administración provincial

### Gobierno Civil de la provincia de León

#### CIRCULAR

Habiendo solicitado D. Eduardo Alvarez, D. Baudilio Gallego, D. Fidel Gallego y D. Arturo Gallego, propietarios del denominado «Monte de Valverde», sito en el término municipal de Valverde Enrique, quede sin efecto la declaración de vedado de caza de referida finca, he acordado acceder a lo solicitado.

Lo que se publica en este periódico oficial, para general conocimiento.  
León, 6 de Julio de 1957.

El Gobernador Civil,

Antonio Alvarez de Rementería

Núm. 784.—39,40 ptas.

2859

### Distrito Minero de León

#### ANUNCIO

Por el Sr. Ingeniero Jefe de Minas han sido declarados conclusos para titulación de la concesión los expedientes nombrados: «Pilar» número 11.436, de 1.765 pertenencias de mineral de wolfram y schelita, sito en los Ayuntamientos de Molinaseca y Los Barrios de Salas, «Charito» núm. 11.450, de 79 pertenencias de mineral de wolfram y schelita, sito en el Ayuntamiento de Ponferrada,

y «Charito Segunda» núm. 11.451, de 12 pertenencias de wolfram y schelita, sito en los Ayuntamientos de Ponferrada y Molinaseca, siendo concesionario de ellos D. Domingo López Alonso, con domicilio en León; «Carmen» núm. 11.760, de 352 pertenencias de mineral de hierro, sito en el Ayuntamiento de Cármenes, y «Coto Valle» núm. 11.713 de 3.639 pertenencias de mineral de hierro, sito en los Ayuntamientos de Pola de Gordón y Villamanán, siendo concesionario de los dos D. Antonio del Valle Menéndez, con domicilio en León; y «Dos Hermanos» núm. 11.523, de 40 pertenencias de mineral de hierro, sito en el Ayuntamiento de San Emiliano, siendo concesionario D. Santiago Abilio García Beltrán, con domicilio en Villablino, cuyo representante en León es D. Tomás Tovar Alvarez.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 92 del Reglamento de Minería, advirtiendo que con esta declaración cabe recurso ante la Dirección General de Minas y Combustibles en el plazo de treinta días a partir de la fecha de esta publicación.

León, 1.º de Julio de 1957.—El Ingeniero Jefe, Manuel Sobrino. 2812

° °

Don Manuel Sobrino Arias, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de León.

Hago saber: Que por D. Julio González García, vecino de Oviedo, se ha presentado en esta Jefatura el día 12 del mes de Marzo de 1957, a

las once horas veinte minutos, una solicitud de permiso de investigación de hierro, de cuarenta y ocho pertenencias, llamado «Traviata», sito en el paraje Boicibacas y Boicardiel, del término de Maraña, Ayuntamiento de Maraña, hace la designación de las citadas cuarenta y ocho pertenencias en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida un mojón sito a 200 mts. al Este de la fuente denominada «Fuente del Alba», cuya fuente es ya punto de partida de la mina «Agustina» número 11.671. De punto de partida a 1.<sup>a</sup> estaca Norte 1.600 mts.; de 1.<sup>a</sup> a 2.<sup>a</sup> estaca Oeste 600 mts.; de 2.<sup>a</sup> a 3.<sup>a</sup> estaca Norte 200 mts.; de 3.<sup>a</sup> a 4.<sup>a</sup> estaca Este 800 mts.; de 4.<sup>a</sup> a 5.<sup>a</sup> Sur 1.800 mts.; de 5.<sup>a</sup> a punto de partida Oeste 200 metros, quedando cerrado el perímetro de las pertenencias cuya investigación se solicita.

Presentados los documentos señalados en el artículo 10 de la Ley de Minas y admitido definitivamente dicho permiso de investigación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Ley de Minas, se anuncia para que en el plazo de treinta días naturales puedan presentar los que se consideren perjudicados sus oposiciones en instancia dirigida al Jefe del Distrito Minero.

El expediente tiene el núm. 12.493.  
León, 28 de Junio de 1957.—Manuel Sobrino. 2757

# DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

## DEPOSITARIA DE FONDOS PROVINCIALES

EJERCICIO DE 1956

TRIMESTRE 4.º

CUENTA que rinde esta Depositaria de las operaciones de Ingresos y Gastos verificadas en el trimestre arriba expresado, correspondientes al Presupuesto Extraordinario para mitigar el Paro Obrero.

### CUENTA POR CONCEPTOS

Capítulos . . . . .	INGRESOS	Total del trimestre anterior por operaciones realizadas	Operaciones realizadas en este trimestre	TOTAL de las operaciones hasta este trimestre
3.º	Subvenciones y donativos.....	4.680.862,91	—	4.680.862,91
5.º	Eventuales y extraordinarios.....	—	—	—
6.º	Contribuciones especiales.....	375.948,29	—	375.948,29
7.º	Derechos y tasas.....	—	—	—
17.º	Reintegros.....	24.202,78	5.772,40	29.975,18
	<b>TOTALES.....</b>	<b>5.081.013,98</b>	<b>5.772,40</b>	<b>5.086.786,38</b>
	<b>GASTOS</b>			
1.º	Obligaciones Generales.....	2.164,25	—	2.164,25
11.º	Obras Públicas y edificios provinciales.....	5.067.691,04	—	5.067.691,04
	<b>TOTALES.....</b>	<b>5.069.855,29</b>	<b>—</b>	<b>5.069.855,29</b>

### CUENTA DE CAJA

Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior.....	11.158,69
Ingresos en el trimestre de esta Cuenta.....	5.772,40
<b>CARGO.....</b>	<b>16.931,09</b>
DATA por gastos verificados en el mismo.....	—
<i>Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.</i> .....	16.931,09

León, 14 de Enero de 1957.—El Depositario, L. Corona.

### INTERVENCION DE FONDOS PROVINCIALES

Examinada la presente Cuenta, se halla conforme con los asientos de los libros de esta Oficina de mi cargo. León, 17 de Enero de 1957.—El Interventor, Alberto Diez Navarro.

### COMISION DE HACIENDA Y ECONOMIA

Esta Comisión, en sesión de hoy, acordó mostrar su conformidad con la presente cuenta y pasarla a la aprobación de la Excm. Diputación.

León, 19 de Enero de 1957.—El Presidente, Julián de León Gutiérrez.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de 25 de Enero de 1957

Aprobada y publíquese en el BOLETIN OFICIAL a los efectos legales.—El Presidente, Ramón Cañas.—El Secretario, Florentino Diez.

## Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

Relación de las Transferencias de Automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de León, durante el mes de Mayo de 1957, con expresión de matrícula, marca, forma vehículo, nombre del cedente y nombre del adquirente.

BI-14.599; Chevrolet; camión; Minervina Martínez Paz, de Mansilla de Mansilla las Mulas, a José y Ediberto Pastrana García, de Luengos de los Oteros.

C-5.284; Fiat; turismo; José Antonio Sierra Villa, de San Andrés del Rabanedo, a Joaquín de la Fuente Marcos. Lucas de Tuy, 23-León.

C-5.735; Federal; camión; Belarmino Pérez Martínez, de Ponferrada, a Pedro de Castro Huerta, Calvo Sotelo, 27-Ponferrada.

CC-2.114; Ford; turismo; Blas Alvarez Caballero, de León, a Carlos Juan Prado, Plaza de Colón, 13-León.

CS 3.821; Dodge; camino; Daniel Sarmiento Ordás, de San Andrés del Rabanedo, a Alfonso Alvarez Alvarez, Cantamitanos-León.

LE-463; Citroen; camión; Andrés Pérez Lozano, de Quintanilla del Monte, a Benjamín Gordón González, de Boñar.

LE-511; Ford; turismo; Eleuterio Fernández Casado, a Maximiliano Fernández Fuertes, de Boisán.

LE-579; Cakland, camión; Hros. de Ramiro Fernández, de León, a Tomás Arquero García, de Vega de Gordón.

LE-652; Fiat; turismo; Santiago Pérez Martínez, de León, a Antonio Ruiz Nieto, San Pedro, 14-León.

LE-870; Fiat; turismo; José María Alvarez Pérez, de León, a Isidro Díaz Alvarez, Fernando Castro, 29-León.

LE-2.499; Opperl; turismo; Manuel Rodríguez Touzón, de Ponferrada, a José Antonio de la Concha Fernández, G. Sanjurjo, 7-Ponferrada.

LE-3.458; Ford; omnibus; Angel Beltrán Fernández, de León, a Martiniano Fernández Fernández, San Agustín, 5-León.

LE 3.488; Borgward; camión; Ignacio Barrientos Barrientos, de León, a Fidel Paniagua Redondo, de Izagre.

LE-3.517; Norton; moto; Félix Alonso Cil, de León, a Alipio Prieto Rey, de La Bañeza.

LE-3.681; Ford; camión; Antonio Fernández Arias, de San Román de los Caballeros, a Pío Suárez Alvarez, de Llamas de la Ribera.

LE-3.775; Austin; camión; Arsenio Fernández Valladares, de Vidanes, a Amador Galza Bermejo, Hospicio, 13-León.

LE-4.050; G. M. C.; camión; Armando Suárez García, de León, a Angel Fernández Alvarez, de Villaviciosa de la Ribera.

LE-4.078; Fiat; camión; Silvino Vega Diez, de Valdelamora de Arriba, a Unión Huevera Leonesa, Burgo Nuevo, 33 León.

LE 4.171; Ford; camión; Nicolás Rodríguez López, de León, a Angel Arias, S. A., Avenida José Aguado-León.

LE 4.475; Seat; turismo; José Pérez Bustamante, de León, a Cayetano González Serrano, Ordoño II, 37-León.

LE 4.570; Albión; camión; Sahagún y Alonso, S. L., de Sahagún, a Paulino Martínez Rodríguez, Ct.ª de León-Astorga.

LE 4.805; Derby; moto; Santiago Bayón Bayón, de León, a Santiago Velasco González, Puente Castro-León.

LE-4.891; Vespa; moto; Martiniano Fernández Fernández, de León, a Cristino Torio Diez, Sampiro, 20 León

LE-4.921; Vespa; moto; Francisco Javier López, de León, a Emiliano Alonso Rodríguez, de Boñar.

LE-4.981; Guzzi; moto; Juan Antonio Mons, de León, a Pedro Muñoz Cañasvera, Huertas, 33-León.

LE-5.032; Iso; moto; Evilasio Diez Sánchez 2.º, de Voznuevo, a Evilasio Díaz Sánchez 1.º, de Boñar.

LE-5.205; Montesa; moto; Julio José Hernández Rivas, de Cistierna, a Pedro Pascual Gómez, de Ciñera.

LE-5.261; Vespa; moto; Benigno y Anastasio García Llamazares, de León, Antonio González Revuelta, de Ciñera.

LE-5.407; Lube; moto; José Suárez Alonso, de León, a Miguel Presa Rodríguez, Portamonedas, 25-León.

LE-5.454; Iso; moto; Laureano González Ovejero, de León, a Isaac Alvarez Alvarez, Ct.ª Asturias, 13-León.

LE-5.630; Emeuve; moto; Francisco Alvarez Crespo, de León, a Benito Sánchez Rodríguez, de Sorriba.

LE-5.851; Guzzi; moto; Eduardo Alvarez Robles, de Sta. M.ª de Ordás, a José García García, de Inicio.

LE-6.609; Vespa; moto; Luis Miguel Ruiz Duid, de La Bañeza, a Felipe Rivas Villadangos, Arroite, 4-La Bañeza,

LE-6.685; Guzzi; moto; Demetrio Santos González, de Trobajo Camino, a Pablo Santos Canal, de San Miguel del Camino.

LE-6.865; Vespa; moto; Santos Martínez Ordás, Solares de la Vega, a Eutimio González, c. Pandorado-Astorga.

LE-6.996; Seat; turismo; Heliodoro Villoria Pérez, de Valencia de Don Juan, a Francisco Rodríguez Merino y Nicolás Delgado Alvarez, Plaza de St.ª Marina-Valencia de Don Juan.

LE-7.263; Iso; moto; Bienvenido Melguizo de la Puente, de León, a Isidro García Aldonza, de Cea.

M-72.824; Chevrolet; camión; Cruz Salán Merino, de Santas Martas, a Benito Flórez Rodríguez, de Santas Martas.

M-81.447; Fiat; turismo; Fernando Magide de Prado, de Villaeles de Valdavia, a Luis Tejada Echevarría, de Villamanin.

O 6.562; Chevrolet; camión; Ricardo García González, de León, a Enrique Fernández Fontanillas, Cantamitanos-León.

OR 975; Chevrolet; turismo; Daniel Pérez Alvarez, de Puebla de Trives, a Manuel Alvarez Núñez, de Santa Colomba de Somoza.

OR-1.897; Ford; turismo; Orencio Alvarez Macias, de Rúa, a Miguel Fernández Fernández, Gómez Núñez, 9-Ponferrada.

P-2.399; Wenderer; omnibus; Gerardo Herrero Alonso, de Palencia, a David Carrera Pérez, de San Martín de Torres.

PO-5.540; Peugeot; turismo; Prudencio Sánchez Barrenechea, de León, a Gaspar Rodríguez Sánchez, de Boñar.

SS-11.099; Citroen; turismo; Víctor Canal Montañés, de Cistierna, a Daniel Suárez García, de Villamañán.

T-4.626; Fiat; turismo; Angel López Vila, de León, Manuel Gómez Bustos, de Ponferrada.

ZA-1.276; Ford; camión; Ignacio Escudero Martínez, de Piedrafita de Babia, a Benito Rivera Martínez, de Veguellina de Orbigo.

León, 6 de Junio de 1957.—El Ingeniero Jefe, Pío Linares. 2833

## Administración municipal

### Ayuntamiento de León

Con esta fecha quedan expuestos al público, por un plazo de quince días hábiles, para oír reclamaciones, los padrones sobre derechos o tasas por casinos y círculos de recreo, ocupación del subsuelo de la vía pública o terrenos del común, y utilización de postes, palomillas, etc., que se establezcan sobre la vía pública o vuelen sobre la misma, correspondientes al año en curso, y que han sido aprobados por la Corporación Municipal en sesión celebrada el día primero de Julio del año de la fecha; bien entendido que, de conformidad con el acuerdo de carácter general de 5 de Junio de 1950, toda reclamación formulada con posterioridad al plazo anteriormente fijado, será rechazada.

León, 3 de Julio de 1957.—El Alcalde, Domiciano Hernández. 2820

### Ayuntamiento de Ponferrada

Habiéndose acordado declarar, en principio, parcela no utilizable un terreno de 31,50 metros cuadrados de superficie aproximada, que linda: al Norte, Jesús Alonso; Sur, José Corral Alvarez; Este, calle del Campo de la Cruz, y Oeste, Jerónimo Alon-

so Tabuyo, a efectos de su adjudicación a este último colindante, siendo el precio fijado de cien pesetas metro cuadrado, por el presente, se hace saber que queda el expediente de manifiesto al público en la Secretaría municipal, por el plazo de un mes, a efectos de que pueda ser examinado y objeto de las reclamaciones pertinentes.

Ponferrada, 2 de Julio de 1957.—  
El Alcalde, (ilegible).  
2838 Núm. 782.—55,15 ptas.

Tramitado por los Ayuntamientos que se relacionan, expedientes de suplementos y habilitaciones de crédito, para atender al pago de aumento de haberes a los funcionarios municipales, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 12 de Abril de 1957, y Orden del Ministerio de la Gobernación de 3 de Junio último, se halla expuesto al público, en la Secretaría municipal respectiva, por el plazo de quince días, al objeto de que pueda ser examinado, y formularse contra el mismo reclamaciones.

Vegarienza	2877
Camponaraya	2885
Villaquilambre	2887
Matanza	2888
Valverde Enrique	2898
Villafer	2906

Se hallan de manifiesto al público en la Secretaría respectiva de los Ayuntamientos que siguen, por espacio de quince días, en unión de sus justificantes, las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios que se expresan.

Durante dicho plazo, y en los ocho días siguientes, podrán formularse contra las mismas, por los interesados, cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Ejercicio de 1956:

Cebrones del Río	2852
Camponaraya	2884
Alija de los Melones	2897

Propuestos suplementos, habilitaciones y transferencias de crédito por los Ayuntamientos que al final se relacionan, para atender al pago de distintas obligaciones de los mismos, el expediente que al efecto se instruye, estará de manifiesto al público en la respectiva Secretaría municipal, por espacio de quince días, para oír reclamaciones.

Laguna Dalga	2837
Benuza	2839
Cebrones del Río	2851
Castrillo de Cabrera	2863
Valderrueda	2893

*Ayuntamiento de  
Castrillo de Cabrera*

Confeccionado en este Ayuntamiento el padrón general de arbi-

trios de los vecinos sujetos a tributar por los distintos conceptos, correspondiente al actual ejercicio de 1957, se halla expuesto al público en esta Secretaría municipal, para oír reclamaciones, durante el plazo reglamentario.

Castrillo, 2 de Julio de 1957.—El Alcalde, Marcelino Rodriguez. 2863

## Administración de Justicia

### Juzgado de Primera Instancia número uno de León

Don Luis González Quevedo y Monfort, Magistrado-Juez de Primera Instancia del número uno de León y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo promovidos a instancia del Procurador Sr. Prada Blanco, en nombre y representación de D. Juan Diez Robles, vecino de León, contra D. Urbano Alvarez Meléndez, de igual domicilio, sobre pago de 150.832,50 pesetas de principal, más intereses legales y costas, en cuyo procedimiento y por resolución de esta fecha he acordado sacar a pública subasta por primera vez, término de ocho días y por el precio en que pericialmente han sido valorados, los bienes muebles embargados a dicho ejecutado y que son los siguientes:

1. Trece vagones, de madera, con rodamiento de fundición, de 700 kilos de capacidad, aproximadamente. Valorados en seis mil quinientas pesetas.

2. Un grupo moto-bomba, de 5 HP. y de 2.900 revoluciones. Valorado en tres mil pesetas.

3. Otro grupo moto-bomba, de 10 HP., de 2.250 revoluciones. Valorado en cinco mil pesetas.

4. Pluma elevadora para 250 kilos, con motor eléctrico de 1,50 HP. y voltaje 125/220. Valorada en cuatro mil pesetas.

5. Mesilla de hierro giratoria y basculante. Valorada en mil pesetas.

6. Un transformador de 15 HP. Valorado en seis mil pesetas.

7.º 800 metros de carril de mina, colocado en explotación, de 7 kilos metro. Valorado en veinte mil pesetas.

Importa la valoración la suma de 45.500 pesetas.

Para el remate se han señalado las doce horas del día seis de Agosto próximo, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, y se previene a los licitadores que para poder tomar parte en la misma deberán consignar previamente en la mesa destinada al efecto el diez por ciento efectivo de dicha tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en León, a cinco de Julio de

mil novecientos cincuenta y siete.—  
El Juez, Luis González Quevedo y Monfort. — El Secretario, Facundo Goy.  
2861 Núm. 783 — 173,25 ptas.

### Cédula de citación

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Carmen Mercos Martín, de 31 años de edad, casada, sus labores, natural de Villalba de los Llanos, hija de Benjamín y Manuela, y vecina que fué de Cifera, hoy en ignorado paradero, para que en el término de diez días comparezca en este Juzgado, para recibirla declaración en sumario 71 del año en curso por abandono de familia, bajo los consiguientes apercibimientos,

La Vecilla, a 28 de Junio de 1957.  
El Secretario Judicial, (ilegible).  
2803

## Anuncios particulares

### COMUNIDAD DE REGANTES

*de la Presa del Cabildo, de los pueblos de Pesquera, Carbajal y Santibáñez de Rueda*

Se convoca a Junta General Ordinaria a todos los usuarios de las aguas de dicha Comunidad, para el día 13 de Julio próximo del año actual, en primera convocatoria, y para el día 14 del mismo, en segunda, para cumplimentar: 1.º El art. 53 de nuestras Ordenanzas. 2.º Para tratar de asuntos que presentará la Junta nombrada para el Nuevo Canal, y de otra propuesta que presentará el Sr. Secretario de dicha Comunidad.

La Junta tendrá lugar en Santibáñez de Rueda, en el sitio de costumbre, y a la hora de las cuatro de la tarde.

Santibáñez de Rueda, a 28 de Junio de 1957. — El Presidente, José Fernández.

2799 Núm. 781.—60,40 ptas.

### *Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Valdefresno*

El próximo domingo, día 21 de Julio actual y a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Secretaría de la Hermanidad, en Valdefresno, la subasta de los aprovechamientos de pastos, hierbas y rastrojeras, de los campos de los pueblos de Arcahuela, Corbillos, Santelismo, Santa Olaja, Valdela Fuente y Villacete, de este Ayuntamiento.

Cuantos ganaderos deseen concurrir a la misma, se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 51 del vigente Reglamento de pastos, hierbas y rastrojeras.

Los gastos de anuncio, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Valdefresno, 8 de Julio de 1957.—  
El Jefe de la Hermanidad, Gregorio Martínez.

2913 Núm. 790.—57,75 ptas.